



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO

"2010 - AÑO DE HOMENAJE AL BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO"



FACULTAD DE INGENIERIA  
en acción continua...

MENDOZA, 30 JUN 2010

**VISTO:**

Las actuaciones que obran en EXP - REC: 0006320/2009 (Número original Expte. N° 9-166-D-2002, en las que el Ing. Horacio DAY solicita prórroga de licencia, sin goce de haberes, por incompatibilidad (Cargo de Mayor Jerarquía);

**CONSIDERANDO:**

Lo informado por la Dirección General de Personal del Rectorado y la Dirección de Personal de esta Facultad.

Las disposiciones del Art. 13 - Punto II - Inciso e) del Decreto Nacional 3413/79 y Ordenanzas Nros. 71/89-CS, 08/80-R y 28/2000-CS.

Las normas establecidas por Ordenanza N° 04/96-R.

En uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Prorrogar la licencia, sin goce de haberes por incompatibilidad (Cargo de Mayor Jerarquía) al Ing. Horacio DAY (Legajo 13.641), en los cargos y por los períodos que en cada caso se indica:

- 1) Del 01 de enero al 28 de febrero del año 2010  
-Profesor Adjunto Efectivo -Dedicación Simple- del Área 8 – ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, asignatura "Investigación Operativa"
- 2) Del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2010  
-Profesor Adjunto Efectivo -Dedicación Simple- del Área 1 – MATEMÁTICA, asignatura "Análisis Matemático I"

. Para desempeñar el cargo de:

- Profesor Titular Interino -Dedicación Semiexclusiva- de las mismas Áreas y asignaturas

**ARTÍCULO 2º.-** Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCIÓN N° 176**

Lic. NORBERTO F. GIORDANO  
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO  
DECANO

HILDA INES HERRERA  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA